

Dimensiones del Escudo

Para que el Escudo tenga una **lecturabilidad adecuada** existe un tamaño mínimo en la versión a color para medios impresos o digitales. Se debe utilizar la versión a color permitida; no debe ser alterado el color ya que pierde legibilidad y visibilidad.

- **Tamaño mínimo para medios impresos:**

La versión a color se debe aplicar a un tamaño mínimo de 2.0 cm de ancho por la proporción de su alto. (Referencia del formato: tarjeta de negocios o de presentación)

- **Tamaño mínimo para medios digitales:**

El tamaño mínimo permitido para medios digitales en la versión a color es de 80 píxeles de ancho por la proporción de su altura.

- **Tamaño mínimo para espacios reducidos:**

Cuando el formato de la pieza gráfica predomina horizontalmente o el espacio es muy reducido, se debe aplicar la versión horizontal con texto a la derecha. Si el área de aplicación para el Escudo es demasiado pequeño como por ejemplo un lapicero, se debe utilizar la versión monocromática positivo o negativo.



Universidad
Tecnológica
de Pereira



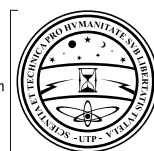
Universidad
Tecnológica
de Pereira

Alto 2,0 cm
por la proporción



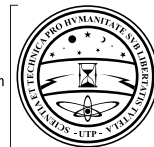
Universidad
Tecnológica
de Pereira

Alto 1,8 cm
por la proporción



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Alto 1,8 cm
por la proporción



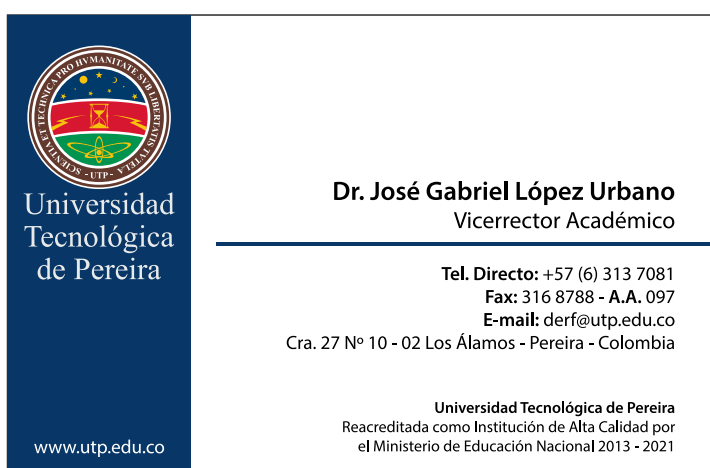
Universidad
Tecnológica
de Pereira

Reducción mínima
Alto 0,8 cm
por la proporción



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Tamaños mínimos de reducción del Escudo.



Ejemplo: aplicación del Escudo en tamaño mínimo - tarjeta de presentación.



Ejemplo: aplicación del Escudo en espacio reducido - bolígrafo.